

DESDE EL FORO

El Comité de Control, Ética y Disciplina de la UEFA, la primera instancia sancionadora del máximo organismo del fútbol europeo, ha dado su veredicto tras la gran tangua del partido entre Serbia y Albania, clasificatorio para el Europeo de 2015 en Francia.

La sentencia ha sido absolutamente salomónica, como no se podía esperar menos de UEFA.

Así, los dos equipos han perdido tres puntos, aun estando empatados cuando salió el dron de la discordia y comenzó la pelea entre jugadores, aficionados e incluso directivos.

El Comité ha estimado que Albania no podía abandonar el estadio, porque no había fuerza mayor para ello. Hay que tener, no obstante, mucha sangre fría y otras cosas, para quedarse en el terreno de juego cuando te han agredido con sillas y otros objetos.

No se entiende, o al menos no yo, cómo se ha podido sancionar por dejar el partido tras la comisión de tantas faltas por parte de la afición serbia. Creo que la UEFA ha entendido que el dron fue 'enviado' por algún albanés y han pagado justos por pecadores porque no hay pruebas fidedignas de que hubiera sido Albania la que preparó la encerrona del dron volando sobre el nido del cuco serbio.

Pero, y he ahí la cuestión, no se podía dejar de sancionar a Albania si se hacía lo propio con Serbia y, por lo tanto, se ha preferido la punición de ambos antes de intentar ser justos. El Rey Salomón nos dejó ya su historia y la UEFA la ha reinterpretado a su leal saber y entender.

No obstante, los albaneses, y a la vista de las imágenes me remito, podían razonablemente tener temor a reiniciar el partido. Recordemos el sillazo de un aficionado a dos jugadores albaneses, lo que, de por sí solo, ya tendría la suficiente entidad para tener miedo a concurrir de nuevo al partido.

Sin embargo, la UEFA decidió que hubo «abandono» del terreno de juego y, de acuerdo con su reglamentación, impuso la sanción de pérdida de partido por 3-0. Así, Albania perdía y quedaba contenta, en principio, Serbia.

Pero, por otra parte, los serbios también tuvieron lo suyo, ya que debían haber vigilado a su afición, siendo los anfitriones, y, una vez ganado el partido sobre el tapete verde del comité disciplinario, se le quitó, cual un caramelo al niño deseoso de comerlo, y se le dejó sin los tres puntos.

Esa sanción, de tres

De oca a oca y tiro porque me toca...

Hasta que la UEFA no sancione con mayor fuerza a los violentos vamos a seguir sufriendo estos desmanes



En Albania se han sucedido las protestas por la decisión salomónica con la que la UEFA se ha ventilado los incidentes en el partido contra Serbia. EFE

Juan de Dios Crespo

ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO DEPORTIVO



Las agresiones cometidas por aficionados serbios daban justa razón a los albaneses para no querer volver a jugar



El momento en el que Mitrovic agarró la bandera para bajar el dron. EFE

puntos menos, es la que UEFA también quiso que Serbia tuviera y, de esa forma, el empate (pero esta vez sin puntos) volvía, contentando a Albania.

Aunque, digámoslo seriamente, ni a Albania ni a Serbia le han contentado las sanciones ya que ambos han parecido culpables al mismo nivel y, analizando la cuestión, no podía ser así.

Para empatar de nuevo, se le han impuesto dos multas económicas de 100.000 euros a cada federación, lo que pica

lo suyo, ya que no son asociaciones con demasiado poderío y van a tener que rascarse el bolsillo.

Sin embargo, en un rasgo de ecuanimidad, el Comité ha visto que no podía quedar el empate como tal, ya que alguien debía 'pagar' más y esta ha sido la Federación de Serbia, lo que me parece lógico y se le ha impuesto dos partidos oficiales sin público.

Aun así, y con esa diferencia, me parece que la sanción no ha sido la adecuada y habría tenido que ser más dura, porque lo que se ha hecho es quitar puntos a unos y otros,

favoreciendo a unos terceros, los equipos miembros de su mismo grupo competitivo.

¿Qué pasará ahora? Puede que otros equipos o los mismos serbios y albaneses, quieran reducir la distancia y, por lo tanto, hacer alguna gamberrada en otro estadio, ya que no se exige conocer la nacionalidad de nadie cuando entra a ver un partido. No me gustaría pensar que sea la puerta abierta a más fechorías, con el fin de igualar el grupo...

¿Otra época nefasta?

En definitiva, los albaneses han sido condenados por no querer continuar un partido en el que tenían justo miedo y quizá sea esta la vía de una apelación ante la Comisión de Apelación de UEFA y posteriormente ante el TAS. En efecto, las agresiones cometidas en el terreno de juego por aficionados serbios daban justa razón a los albaneses para no querer volver a jugar.

Al final, nos quedamos como estamos, de oca a oca...

Hasta que no quiera UEFA, de verdad, coger el toro por los cuernos y sancionar con mayor fuerza a quienes sean violentos en el fútbol, vamos a seguir sufriendo estos desmanes. Ojalá no sea el comienzo de otra época nefasta para el fútbol.

